Honda - Tolima, Octubre de 2026

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS JURIDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA, CONTRATO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN DIRECTA**

Realizada la respectiva verificación de los documentos aportados por **WILLIAM ALFONSO VALDERRAMA ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No.14.320.865 DE HONDA - TOLIMA como requisitos exigidos dentro de la celebración del contrato cuyo objeto obedece a: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y APOYO LOGÍSTICO EN LOS BIENES INMUEBLES FISCALES, BIENES DE USO PÚBLICO Y DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE HONDA – TOLIMA, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS OPERATIVOS DERIVADOS DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, INSTITUCIONALES Y EVENTUALES QUE SE PRESENTEN EN EL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.", se relacionan las siguientes constancias:

**REQUISITOS JURÍDICOS, TÉCNICOS Y/O DE EXPERIENCIA:**

El (la) señor(a) **WILLIAM ALFONSO VALDERRAMA ORTIZ**, identificada con cedula de ciudadanía No.14.320.865 DE HONDA -TOLIMA, cumple con los requisitos de orden jurídico, técnicos y/o de experiencia exigidos para ejecutar el presente contrato conforme a los requisitos establecidos en la invitación publica que hace parte del proceso. En consecuencia, se determina que es VIABLE y se recomienda realizar la contratación respectiva.

De acuerdo a lo anterior, la administración municipal hace constar que la persona mencionada cumple con la idoneidad y experiencia requerida para celebrar y ejecutar el contrato, la documentación que acredita tal condición hace parte del expediente contractual.

---

**JUAN DAVID GUZMAN BEJARANO**
Secretario de Planeación y Desarrollo Físico

Aspectos jurídicos/Johao Clavijo/Contratista SGYG